



RESOLUCIÓN CS N°

140 / 13

Avellaneda, 17 OCT 2013

**VISTO:**

Expediente N° 657/13 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la salud bucal en la actualidad ha adquirido suma importancia desde la **prevención**.

Que la incorporación del Técnico Universitario en Protesis Dental en el equipo de salud contribuye a lograr la rehabilitación oral de los pacientes atendidos en los establecimientos asistenciales.

Que el área odontológica en el sector salud ha experimentado una importante evolución; por ello reconoce la necesidad de disponer de este recurso humano, tanto en el ámbito público como privado, para colaborar trabajando en equipo con el odontólogo, ya que su formación le brinda la capacitación para tornarse indispensable en el manejo de las herramientas en el campo odontológico.

Que el sector de la salud enfrenta hoy el desafío de dar respuestas a la problemática de la población, que implica cubrir áreas de vacancia que históricamente pertenecieron a sectores privados que permitiría mejorar la capacidad resolutive de los servicios a través de la enseñanza de nuevas tecnologías, como así también, transformar el modo de pensar la salud, a través de un cambio cultural y organizacional del sistema.

Que la formación de los auxiliares de la salud constituye una problemática educativa sumamente compleja, en la que se plantea la necesidad de revisar los perfiles y los currículos en los actuales escenarios de los sectores salud y educación.

Handwritten signature in a box

Que es misión de nuestra Universidad dar respuestas formativas, entre otras, en el campo de la salud.

Que la Carrera Universitaria de pregrado de Técnico Universitario en Prótesis Dental que se propone, busca superar un planteo estrictamente técnico, encerrado en variables de índole económico- laboral únicamente, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se insertan en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad en la que el hombre es el principal protagonista.

Que desde esta propuesta, se pretende un profesional que, a partir de una formación centrada en el proceso tecnológico, participe de equipos interdisciplinario en el área de salud bucal, además, en investigación y educación permanente en salud.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
AVELLANEDA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO N°1:** Crear la carrera de pregrado de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS DENTAL.

**ARTÍCULO N°2:** Aprobar el plan de estudios para la carrera de pregrado de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS DENTAL que se incorpora como ANEXO I.

**ARTÍCULO N°3:** Regístrese, Publíquese, Comuníquese y cumplido Archívese.





RESOLUCION CS Nº

140/13

**ANEXO I**

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS DENTAL**

**FUNDAMENTACIÓN - Educación Profesional en el área Salud**

Debido a la importancia que hoy se da al cuidado de la salud bucal, ha aumentado en los últimos años el requerimiento de atención dental y de prótesis dentales, por lo que los odontólogos necesitan cada vez más la participación del Técnico Universitario en Protésis Dental en la realización de la parte técnica, siempre bajo las indicaciones que este realiza.

Esta tarea permite la manifestación y el desarrollo de las habilidades prácticas y creativas del individuo, teniendo en cuenta que no debe haber soluciones en serie, sino que cada trabajo implica una creación única, con técnicas específicas.

La Universidad Nacional de Avellaneda se propone con esta tecnicatura cubrir áreas de vacancia que históricamente pertenecieron a sectores privados, mejorar la capacidad resolutive de los servicios a través de la enseñanza de nuevas tecnologías, y acompañar en la transformación del modo de pensar la salud, a través de un cambio cultural y organizacional del sistema.

La formación de los auxiliares de la salud constituye una problemática educativa sumamente compleja, en la que se plantea la necesidad de revisar los perfiles y los currículos en los actuales escenarios de los sectores salud y educación.



La Carrera Universitaria de Técnico en Prótesis Dental busca superar un planteo estrictamente técnico, encerrado en variables de índole económico- laboral únicamente, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se insertan en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad en la que el hombre es el principal protagonista.

Desde esta propuesta se pretende formar a un profesional que, teniendo en cuenta el proceso tecnológico, participe de equipos interdisciplinario en el área de salud bucal, investigación y educación para la salud.

La salud bucal en la actualidad ha adquirido suma importancia desde la **prevención**. Esto remite al cuidado permanente de la dentición del sujeto ya que, la falta de piezas dentarias puede ocasionar en él, entre otras cosas, trastornos digestivos, nutricionales, cardiológicos, artríticos, etc. a causa de una incorrecta masticación.

Desde lo **psicológico** y **estético** ayudará a que la persona rehabilitada protéticamente mejore su imagen, su autoestima y contribuyendo a una mejor inserción social y laboral.

El campo laboral y profesional del **Técnico en Universitario en Prótesis Dental** permitirá incursionar en el sector veterinario, ya que a través de la construcción de prótesis en animales, se alarga la vida productiva y reproductiva de los mismos.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

Por lo tanto, la Universidad Nacional de Avellaneda considera importante:

- a) Crear una carrera de pregrado para la formación de Técnicos Universitarios en prótesis dental cuya complejidad requiere que se desarrollen procesos sistemáticos de formación.
- b) Desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen la articulación en el estudio y trabajo, la investigación y la producción a través de la formación teórico práctica de los Técnicos Universitarios en Prótesis Dental.
- c) Desarrollar procesos que permitan capacitar al estudiante para integrar equipos de trabajo. La misma le permitirá relacionarse con profesionales de otras áreas y atender las exigencias del campo odontológico que se encuentra en permanente actualización.

**IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS DENTAL**

**1. TÍTULO QUE OTORGA**

**Técnico Universitario en Prótesis Dental**

**2. DURACION DE LA CARRERA**

**TRES (3) AÑOS**

**3. NIVEL DE LA CARRERA**

Carrera de PREGRADO (Tecnicatura)



RESOLUCIÓN CS Nº **140/13**

**4. OBJETIVO DE LA CARRERA**

La Tecnicatura se concentra en la problemática de la correcta construcción de prótesis dentales, con sólidas bases científicas, en la que asume un rol importante la habilidad manual.

El objetivo es formar profesionales con recorrido académico específico en el que la formación teórico-práctica junto con las prácticas pre-profesionales, sobre modelos reales en laboratorio, son fundamentales para que se comprenda el buen funcionamiento del sistema estomatognático en pos de la correcta construcción de prótesis dentales.

Formar profesionales universitarios que a partir de su formación académica y práctica legitimen el ejercicio de la profesión.

**5. PERFIL DEL TÍTULO**

El Técnico Universitario en Prótesis Dental adquirirá una sólida formación teórica y práctica para confeccionar todo tipo de elementos protéticos dentales y atender los procedimientos intermedios para la realización de dichos aparatos.

Estará capacitado para trabajar con el odontólogo en forma individual o asociado en un equipo de salud, de acuerdo con pautas éticas, morales y bajo normas legales que rigen el ejercicio de la profesión.

Desarrollará plenamente su capacidad profesional con solvencia científica, destreza manual, agudeza visual y coordinación psicomotriz.

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

Podrá participar en la recuperación y rehabilitación de la salud oral de los pacientes, a través de la confección de los diferentes aparatos de uso odontológico y estará capacitado para adecuar todas las técnicas a los diferentes casos, de acuerdo a las indicaciones que reciba del odontólogo.

**6.1. Habilidades y capacidades**

**6.1.1 Habilidad para realizar los procesos técnicos específicos del laboratorio dental, en virtud de la prevención de enfermedades contribuyendo a la promoción de la salud y a la recuperación de la persona, familia y comunidad.**

Habilidad para confeccionar, modificar y reparar todo tipo de prótesis dentales.

Habilidad para manejar los materiales, instrumental y maquinaria requeridos para los procedimientos necesarios en la confección de los diferentes tipos de prótesis.

**6.1.2 Capacidad para gestionar la calidad de los procesos en los que interviene y para integrar equipos multidisciplinarios.**

Capacidad para cumplir y verificar las normas de bioseguridad en la manipulación de productos necesarios para la confección de aparatología de uso odontológico.

Capacidad para verificar la calidad de los materiales para la confección de aparatología de uso odontológico.

Capacidad para integrar programas de gestión de calidad.

Capacidad para verificar los resultados obtenidos, referidos a los procesos específicos de la confección de los diferentes aparatos de uso odontológico.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

Capacidad para ejercer la **Dirección Técnica y/o Asesoramiento técnico** en empresas de producción o Distribuidoras de Productos Biomédicos.

Capacidad para trabajar en equipo.

**6.1.3 Capacidad para intervenir en los procesos de gestión y administración del laboratorio dental.**

Capacidad para planificar los procesos de trabajo en el laboratorio dental.

Capacidad para organizar y administrar los recursos humanos y materiales pertinentes.

**6.1.4 Capacidad para promover y colaborar en los procesos de educación en salud.**

Capacidad para organizar y participar en los proyectos educativos para la formación de recursos humanos de la especialidad de laboratorio dental.

Capacidad para participar en acciones educativas para la promoción y prevención de la salud.

**6. ALCANCE DEL TÍTULO**

Los alcances del título de Técnico Universitario en Prótesis Dental son:

-Ejecutar técnicas, manejo de materiales y aparatología para la adecuación a distintos casos clínicos y funcionales según indicaciones del odontólogo.

-Relacionarse como parte de un equipo con uno o más profesionales protésicos y odontólogos.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

- Colaborar con profesionales en equipo de peritajes forenses.
- Integrar, como Técnico Universitario en Prótesis Dental, equipos de investigación sobre temas afines.
- Ejercer la docencia en el área (Para quienes completen el Trayecto Didáctico-Pedagógico para la formación y actualización docente en la UNDAV (Resolución CS 126/13)).
- Establecer relaciones laborales en ámbitos privados o público y/o su propio laboratorio.

**7. REQUISITO DE INGRESO A LA CARRERA:**

Los requisitos que deben reunir los aspirantes a ingresar a la carrera son los establecidos en los artículos 113 y 117 del estatuto de la Universidad, es decir: "... haber aprobado el nivel medio de enseñanza, y/o cumplir con las condiciones de admisión que establezca el Consejo superior, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 7 de la ley de educación superior N° 24.521."(Artículo 113) y aquello que "... sin reunir los requisitos del artículo 113 del presente estatuto, sean mayores de 25 años y posean a criterio de la institución los conocimientos, capacidades, preparación o experiencia laboral suficientes para cursar los estudios satisfactoriamente, de acuerdo a las previsiones que al efecto establezca el Consejo superior"(art.117)

**8. Organización del Plan de estudios**

**9.1 Organización del plan de estudio, duración y carga horaria.**



Ing. JORGE E. CALZONI  
DIRECTOR

El plan de estudios se organiza en un ciclo de pregrado, con asignaturas cuatrimestrales de 16 semanas de duración con una carga horaria prevista de 1920 horas.

La presente estructura curricular permitirá, con cierto grado de flexibilidad, la temprana inserción de los futuros graduados en el campo profesional, asegurando la permanente actualización.

Los niveles básicos de idioma extranjero e informática respectivamente podrán ser acreditados con una evaluación de competencia o nivel o ser cursados y acreditados en los tres niveles que ofrece la UNDAV para ello.

**Para acceder al título de Técnico Universitario en Prótesis Dental, el estudiante deberá cursar y aprobar todas las materias del plan de estudio de la tecnicatura.**

### **9.2 Distribución de las asignaturas en el Plan de Estudio**

La propuesta tiene un cuerpo compuesto por asignaturas obligatorias y un cuerpo de asignaturas optativas organizadas por áreas temáticas.

#### **Asignaturas obligatorias:**

Estas son troncales y constituyen el núcleo formativo, básico y general de la carrera, de acuerdo con el perfil del futuro egresado.

Se incluyen:

- Asignaturas Básicas
- Trabajo Social Comunitario: Constituye un trayecto curricular integrador obligatorio para todos los estudiantes que cursan una carrera en la Universidad Nacional de Avellaneda e introduce a los mismos en la comprensión del medio que los rodea a partir de la



Handwritten signature

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

acción concreta en el mismo. Este trayecto es transversal a todas las carreras de la UNDAV e integra las actividades académicas y de extensión Universitaria. En el trabajo social comunitario los estudiantes puedan adquirir, por un lado, estrategias para comprender la totalidad del medio en que están insertos, la realidad de nuestro país y sentirse parte de él y, por otro lado, intervenir activamente en la comunidad para transformarla con compromiso social, a través de trabajo en el territorio. Entendiendo que los universitarios y futuros profesionales deben aportar soluciones a los problemas de la población y que los saberes populares entrepelan a los paradigmas heredados de la lógica universitaria, el trayecto formativo TSC resulta un diálogo entre saberes, que promueve la construcción de conocimiento, integrando diferentes lógicas.

- Asignaturas optativas

Constituyen la oferta académica complementaria para la formación actualizada según los desarrollos del campo disciplinar elegido por el estudiante.

Handwritten initials in a box: *JA*, *DA*, *TE*

JURGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS N°

140 / 13

CUADRO POR EJES CURRICULARES DE LA CARRERA

EJES DE FORMACION GENERAL	EJES DE FUNDAMENTACION	EJES DE FORMACION ESPECÍFICA
Deontología y ejercicio Profesional. 32hs.	Sistema estomatognático 64hs.	Prótesis parcial removible por colado 1 y 2 128hs.
Seguridad e higiene 32hs		
Diseño y morfología dentaria 32hs.	Oclusión 1 y 2 192hs.	Prótesis parcial removible de acrílico 1 y 2 96hs.
Organización contable del laboratorio 32hs.	Materiales dentales 1, 2 Y 3 96hs.	
Informática nivel 1 32hs.*	Biofísica 32hs.	Prótesis fija 1-2-3 y 4 320hs.
Informática nivel 2 32hs.	Química Aplicada 32hs.	Prótesis TOTAL Removible I y II 128hs.

Handwritten signature in a box

Ing. JORGE E. CALZONI  
DECAN

Inglés I * 32hs		Ortodoncia y Ortopedia 1 y 2 128hs.
Inglés 2 32hs.		Prótesis Combinada 64hs.
Trabajo Social Comunitario I, II y III. 96hs		Prácticas Pre- profesionales I, II y III 192 hs.
Taller de Investigación 32hs		
TOTAL 384	416	1056

\*Puede reemplazarse por examen de suficiencia



Ing. JORGE E. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

**9. ACTIVIDADES PREVISTAS**

La Carrera, netamente de destreza manual, prevé: Clases teórico-prácticas, Talleres, Trabajo en laboratorios, clases magistrales, sistema de tutorías, muestras con maquetas Trabajos de investigación y prácticas pre-profesionales.

**10. DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA**

Se prevé una carga horaria de 1920 horas entre asignaturas obligatorias y electivas.

Código	Asignatura	Horas Semanale s	Semanas	Total Horas
<b>PRIMER AÑO</b>				
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>				
01	Deontología y ejercicio Profesional	2	16	32
02	Sistemas Estomatognático.	4	16	64
03	Biofísica	2	16	32
04	Diseño Morfología Dentaria	2	16	32
05	Química Aplicada	2	16	32
06	Informática I	2	16	32
07	Trabajo Social Comunitario I	2	16	32
<b>TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE:</b>				<b>256</b>
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>				



  
DR. JORGE F. CALZONI  
RECTOR

RESOLUCIÓN CS Nº

**140 / 13**

08	Taller de Investigación	2	16	32
09	Materiales Dentales I	2	16	32
10	Oclusión I	4	16	64
11	Prótesis Fija I	4	16	64
12	Seguridad e Higiene	2	16	32
13	Inglés I	2	16	32
<b>TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE:</b>				<b>256</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
<b>TERCER CUATRIMESTRE</b>				
14	Oclusión II	6	16	96
15	Prótesis Fija II	4	16	64
16	Materiales Dentales II	2	16	32
17	Prótesis Parcial Removible por Colado I	4	16	64
18	Inglés II	2	16	32
19	Trabajo Social Comunitario II	2	16	32
<b>TOTAL TERCER CUATRIMESTRE:</b>				<b>320</b>
<b>CUARTO CUATRIMESTRE</b>				
20	Prótesis Fija III- Orgánico	6	16	96
21	Prótesis Parcial Removible por Colado II	4	16	64
22	Prótesis Total Removible I	4	16	64
23	Práctica Pre-profesionales I	2	16	64
24	Materiales Dentales III	2	16	32
25	Informática II	2	16	32
<b>TOTAL CUARTO CUATRIMESTRE:</b>				<b>352</b>
<b>TERCER AÑO</b>				
<b>QUINTO CUATRIMESTRE</b>				



*[Handwritten signature]*

RESOLUCIÓN CS Nº

**140 / 13**

26	Prótesis Fija IV- Inorgánica	6	16	96
27	Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas I	2	16	32
28	Ortodoncia y Ortopedia I	4	16	64
29	Prótesis Total Removible II	4	16	64
30	Práctica Pre-profesionales II	4	16	64
31	Trabajo Social Comunitario III	2	16	32
<b>TOTAL QUINTO CUATRIMESTRE :</b>				<b>352</b>
<b>SEXTO CUATRIMESTRE</b>				
32	Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas II	4	16	64
33	Ortodoncia y Ortopedia II	4	16	64
34	Prótesis Combinada	4	16	64
35	Administración contable del Laboratorio	2	16	32
36	Práctica Pre-profesionales III		16	64
	Optativas		16	96
<b>TOTAL SEXTO CUATRIMESTRE :</b>				<b>384</b>
<b>TOTAL HORAS TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS DENTAL :</b>				<b>1920</b>



# RESOLUCIÓN CS Nº 140 / 13

## MATERIAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Horas Semanale s	Semanas	Total Horas
37	Prótesis Implanto-Asistida	4	16	64
38	Somotoprótesis	4	16	32
39	Bovinotécnia	4	16	32

### 11. CONTENIDOS MÍNIMOS

El abordaje de los aprendizajes en los **Ejes de Formación General, Ejes de Fundamentación, y Ejes de Formación** durante los tres años de la carrera serán transdisciplinarios. Se espera entonces que se conjuguen las miradas de todas las disciplinas y ciencias con el eje específico. En este sentido es deseable que se produzca la construcción del conocimiento a partir de la articulación de los mismos.

#### 1° Año

##### **01-Deontología y Ejercicio Profesional.**

**Objetivos:** comprender las normas jurídicas que regulan la actividad de los protésicos en prótesis dental, y la organización, seguridad y salubridad en el ámbito laboral.

**Contenidos mínimos:** Ética profesional. Ejercicio Ilegal y sus consecuencias. Mala praxis. Organización, administración. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo. Ejercicio legal de la profesión. Legalización del título. Matrícula. Habilitación del laboratorio. Régimen



*[Handwritten signature]*

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

impositivo. Consideraciones sobre economía profesional. Capacitación profesional del Post Grado. Instalación del laboratorio. Honorarios. Gastos imprevistos. La tarea técnica integrada.

**02-Sistema estomatognático**

**Objetivos:** Reconocer las particularidades de la anatomía ósea, muscular y articular del sistema estomatognático y la cavidad bucal.

Adquirir un profundo conocimiento de la morfología dentaria y expresamente de la corona dentaria.

**Contenidos mínimos:** osteología: concepto, cabeza, concepto, huesos que la componen, Hueso hioides. Miología: concepto. Cúpula de la cabeza: Clasificación. Músculos faciales: Clasificación. Músculos masticadores. Músculos infraioideo. Músculos paraprotético. Arqueología: concepto clasificación. Articulación temporo mandibular. Anatomía dentaria. Generalidades. Dientes. Cavidad bucal. Morfología dentaria: primera y segunda dentición. Grupos dentarios. Características comunes a todos los dientes. Elementos arquitectónicos. Morfología de los dientes permanentes. Convergencia de las caras proximales. Convergencia de las caras libres. Grupo incisivo, grupo canino, grupo premolares, grupo molares. Confección en macromodelos. Estudio anátomo-funcional del maxilar superior del dentado. Anatomía artística. Estudio e interpretación de modelos. Estudio y anatomía funcional del maxilar inferior del dentado. Anatomía protética. Estudio e interpretación de modelos.

RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

**03- Biofísica**

**Objetivos:** Comprender los enfoques biofísicos del organismo humano como sistema termodinámico estacionario, constituido por compartimentos integrados entre sí. Aplicar los principios y las magnitudes de la Mecánica al estado de reposo y de movimiento muscular en general y al del sistema estomatognático en particular. Integrar los principios dinámicos y energéticos a los movimientos del cuerpo. Comprender los principios biofísicos del movimiento de la boca y la mecánica de la oclusión, como así también de los instrumentos utilizados en Odontología.

**Contenidos mínimos:** Importancia de la biofísica en odontoestomatología. El conocimiento científico. Organismo y materia. La materia y los materiales dentales. Materia y energía. Los estados de la materia. Acción de la temperatura y la presión. Cambios de estado de la materia. Calor latente de cambio de estado. Energía interna. Entalpía. Energía libre. Enlaces energéticos. Enlaces de alto poder energético. Termoquímica. Concepto. Principio de Hess. Leyes de la termoquímica. Concepto de fuerza. Equilibrio. Condiciones. Acción de las fuerzas masticatorias y extramasticatorias sobre el hueso alveolar, el cemento dentario, los tejidos blandos paradentarios y sobre la porción basilar de los maxilares en los portadores de aparatos protéticos. Mecánica de la oclusión. Biomecánica. Principios biofísicos del movimiento ortodóncico de los dientes. Acción de las fuerzas biológicas, continuas, discontinuas e intermitentes sobre los rebordes alveolares y bases óseas.



RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

**04- Diseño y morfología dentaria**

**Objetivos:** comprender a partir de distintas técnicas de dibujo la morfología dentaria.

**Contenidos mínimos:** Reconocimiento de los tres planos del espacio, horizontal, sagital y frontal. Arcos dentarios. Punto de contacto. Relación de contacto. Curva de los arcos dentarios en los planos del espacio. Curva de Baldwin-Spee. Curva de Wilson. Curva horizontal. Colorimetría.

**05- Química Aplicada**

**Objetivos:** estudiar la composición de la materia y los cambios que en ella ocurren.

**Contenidos mínimos:** Átomos. Moléculas. Uniones atómicas: Primarias: iónicas, covalentes, metálicas. Secundarias: fuerzas de Van der Waals. Clasificación de la materia: materiales cerámicos, materiales metálicos, materiales orgánicos: clasificación de los materiales orgánicos. Polímeros sintéticos. Materiales inorgánicos. Molécula BIS-G-M-A. Adhesión del material orgánico con el inorgánico. Nanotecnología.

**06- Informática I**

Componentes de una computadora. Windows - Introducción y entorno. Procesador de Textos (Word). Planilla Electrónica de Cálculo (Excel).

**07- Trabajo Social Comunitario I**

El paradigma positivista. La concepción dialéctica del conocimiento. El espacio geográfico y el tiempo histórico como



JORGE F. CALZONI

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

categorías de análisis de la realidad social. Los actores sociales como categoría de análisis de la realidad social.

**08- Taller de Investigación**

**Contenidos mínimos:** El diseño de investigación y la producción de información, Procesamiento y análisis de datos. Elementos básicos para el análisis, La importancia de lo cuantitativo y lo cualitativo en las investigaciones. Validación de resultados, formas de comunicación científica

**09- Materiales Dentales I**

**Objetivos:** Diferenciar la estructura interna de los diferentes tipos de materiales y relacionarla con la propiedad que determina en ellos. Podrá identificar la forma de introducir modificaciones en la estructura interna de los materiales para lograr propiedades específicas y emplearlos con una determinada finalidad.

**Contenidos mínimos:** Cumplimiento de las normas de los materiales dentales. ADA .Normas internacionales. Yesos, distintos tipos, química del fraguado, principios básicos y consideraciones técnicas. Ceras distintos tipos. Compuesto de modelar. Materiales termoplásticos. Hidrocoloides. Elastómeros. Pasta Zinquenólica. Agar-Agar.

**10- Oclusión I**

**Objetivos:** conocer los distintos tipos, fundamentos y manejo de los elementos mecánicos que reproducen los movimientos mandibulares.

**Contenidos mínimos:** Articuladores anatómicos y no anatómicos. Adaptables y semi adaptables. Descripción de las partes que lo componen. Arcos faciales, distintos tipos. Estáticos y



JORGE E. CALZONI

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

cinemáticos. Oclusores: distintos tipos, ventajas y desventajas.

**11-Prótesis Fija I**

**Objetivos:** a través de distintas técnicas y con distintos materiales lograr la restauración anátomo-funcional que permitirá el correcto funcionamiento del sistema estomatognático.

**Contenidos mínimos:** cubeta individual para prótesis fija. Distintos tipos. Confección del modelo de trabajo. Troqueles. Distintos tipos. Montaje en articulador con y sin arco facial. Perno muñón. Distintos tipos. Encerados para recubrimientos orgánicos con retenciones mecánicas, distintas técnicas. Inclusión en revestimiento. Técnicas de colado. Utilización del soplete y centrífuga. Hornos. Distintos tipos.

**12- Seguridad e higiene**

**Objetivos:** Conocer acerca de los recaudos necesarios al momento del trabajo en laboratorio para la prevención y las normas que regulan el ejercicio en los mismos.

**Contenidos mínimos:** Seguridad e higiene en el laboratorio. Vías de contagio de las enfermedades. Noción de enfermedades infecciosas. Normas de bioseguridad. Conceptos básicos de asepsia, antisepsia, desinfección, sida, hepatitis, tétanos. Contaminación ambiental. Normas de higiene. Accidente de trabajo. Lesiones. Desinfección.

**13-Inglés I**

Contenidos mínimos: Introducción a la lectura comprensiva de textos de divulgación general formal y académicos en inglés. Estrategias de lecto-comprensión. Diferentes tipos de textos.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

Características y organización de los mismos. Patrones retóricos. Relaciones lógicas. Vocabulario académico. Frase nominal. Frase verbal. Conectores. Preposiciones. Adjetivos. Adverbios.

**2° Año**

**14- Oclusión II**

**Objetivos:** Reconstruir las piezas dentaria según su forma, arquitectura, función y oclusión. Manejar correctamente distintos articuladores. Registros que se deben reconocer y solicitar al odontólogo. Traslado de registros al articulador. Montaje en articulador. Realización de encerados anatómicos en tamaño natural teniendo una visión integral del sistema estomatognático.

**Contenidos mínimos:** interrelación de los arcos dentarios según los movimientos mandibulares. Relación inter oclusal u oclusión. Y no oclusión. Plano de oclusión. Oclusión céntrica y excéntrica. Relación céntrica. Articulación temporomandibular y oclusión dentaria. Trayectoria condílea. Movimiento de rotación y traslación mandibular. Trayectoria incisiva sagital.

**15-Prótesis Fija II**

**Objetivos:** a través de distintas técnicas y con distintos materiales lograr la restauración anátomo-funcional que permitirá el correcto funcionamiento del sistema estomatognático, con conceptos sumamente amplios de estética y función.

**Contenidos mínimos:** encerados para recubrimientos orgánicos con retenciones mecánicas, distintas técnicas. Sistemas de



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

adhesión de la resina a la estructura metálica. Perlas. Micro perlas. Rejillas. Hilos. Inclusión en revestimiento. Confección de metales para recubrimientos orgánicos Confección de metales para prótesis combinada. Colocación ataches. Clasificación. Distintos tipos. Técnica de construcción. Anclaje por fricción. Conexiones articuladas.

**16- Materiales dentales II**

**Contenidos mínimos:** Estructura de la materia y principios de adhesión. Propiedades físicas y mecánicas de los materiales dentales. Química de los materiales orgánicos (resinas). Polimerización. Auto, foto y Termo polimerización. Composites, micro y macro relleno, híbridos y con nano partículas. Revestimientos yesosos y fosfáticos.

**17- Prótesis parcial removible por colado I**

**Objetivos:** realizar estructuras protéticas parcial removible, metálica.

**Contenidos mínimos:** prótesis parcial removible. Consideraciones generales. Cubetas individuales para prótesis parcial removible. Recepción de impresiones. Obtención del modelo. Placas bases y rodete de oclusión. Montaje en articulador con y sin arco facial. Elemento constitutivo de la prótesis parcial removible. Concepto y partes que lo componen. Concepto de Ecuador dentario y protético. Paralelígrafos, utilización del mismo. Determinación del eje de inserción. Determinación del ecuador protético. Localización de ángulos convenientes e inconvenientes. Retenedores: definición. Clasificación. Directos e indirectos. Conectores. Concepto. Conector mayor y menor. Barras y placas. Bases o sillas.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

Distintos tipos. Extensión de las mismas. Materiales para su construcción.

Duplicado del modelo patrón con gelatina. Retiro del modelo patrón y llenado de la gelatina con revestimiento. Tratamiento del material de reproducción. Recorte del modelo. Secado y baño endurecedor. Ceras de bloqueo. Ceras pre-formadas. Diseño de la futura estructura. Encherado sobre modelo de revestimiento. Elección y aplicación correcta de los distintos elementos protéticos.

**18- Inglés II**

Lectura comprensiva de textos académicos en inglés de las distintas disciplinas correspondientes a las carreras que ofrece la universidad. Jerga específica de las diferentes áreas del conocimiento. Patrones lingüísticos y retóricos. Lectura de artículos de investigación en revistas especializadas.

**19- Trabajo Social Comunitario II**

El rol social de la universidad. El proyecto institucional de la UNDAV: TSC como trayecto común en todas las carreras. Curricularización de la extensión universitaria: la Integralidad. La constitución de los problemas sociales y la política pública. Aproximación a los conceptos de territorio y comunidad. Herramientas metodológicas para el abordaje de problemas sociales: Observación, observación participante. Diario y registro de campo. Mapa de actores. Mapeo colectivo. Integración de los contenidos del proyecto de extensión. Reflexión sobre la práctica en territorio. Diagnóstico participativo.



**20-Prótesis Fija III- orgánicos**

**Objetivos:** lograr función y estética.

**Contenidos mínimos:** Recubrimientos estéticos orgánicos. Resina: función de sus componentes. Diferentes tipos (cadena lineal, ramificada y cruzada). Resinas compuestas. Propiedades de las resinas acrílicas y compuestas. Físicas. Químicas. Mecánicas y biológicas. El color en la resinas. Pigmentos. Opacos. Distintas técnicas de manipulación de resinas acrílicas y compuestas. Confección de coronas provisorias. Carillas. Incrustaciones. Método de pulido de la resina y las resinas compuestas.

**21-Prótesis parcial removible por colado II**

**Objetivos:** Realizar estructuras protéticas parciales removibles, metálicas. Relacionar este tipo de aparatología removible con las de tipo fijo, mediante ataches de precisión y semi precisión.

**Contenidos mínimos:** Duplicado del modelo patrón con prótesis fija y atache con gelatina y encerado. Bebederos. Número y tamaño de los mismos. Ubicación. Aros de colado. Preparación de los modelos para ser incluidos en revestimiento. Llenado de aro. Eliminación de la cera. Tiempo de calentamiento del horno. Distintos tipos de hornos. Aleaciones de cromo cobalto. Proceso de la colada. Fusión. Tratamiento del aro después del colado. Arenado. Desbastado. Pulido químico y mecánico. Calce. Articulado dentario. Mufla. Pulido final. Soldadura.



RESOLUCIÓN CS N° **140 / 13**

**22-Protesis total Removible I**

**Objetivos:** confeccionar elementos protéticos totales aplicando conocimientos de oclusión, considerando los distintos arcos faciales y sus respectivos articuladores.

**Contenidos mínimos:** prótesis completa. Concepto. Observación de la impresión, des- contaminación de la misma y preparación para su llenado en yeso. Obtención del modelo. Cubetas individuales: concepto. Materiales utilizados para su confección. Recepción de las impresiones definitivas. Protección de bordes. Encajonado. Llenado de la impresión. Obtención del modelo definitivo. Placas bases y rodete de oclusión. Materiales para su construcción. Bopayacu, concepto. Recepción de las placas de oclusión relacionadas por el odontólogo. Interpretación de las referencias marcadas. Montaje en articulador. Colocación de dientes artificiales. Dientes anatómicos y no anatómicos. Principios fundamentales del articulado de dientes artificiales. Alineamiento estético de dientes anteriores. Disciplinas dentogenéticas. Articulado de dientes posteriores. Modelado de la cera.

**23-Prácticas Pre-Profesionales I**

**24- Materiales dentales III**

**Contenidos mínimos:** Solidificación y micro estructura de los metales. Enlaces metálicos. Aleaciones, clasificación. Aleaciones nobles. Cerámicas, distintas clases para prótesis fija.

Restauración de las cerámicas. Soldadura, fundente, fuente de calor, consideraciones técnicas. Aleaciones cobalto-cromo níquel. Aleaciones de Titanio. Terminación y pulido de los materiales.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

**25- Informática II**

Presentaciones Audiovisuales (Microsoft PowerPoint). Conceptos de Administración por proyectos. Administrador de Proyectos (Microsoft Project).

**3° Año**

**26-Prótesis Fija IV- inorgánicos**

**Objetivos:** a través de distintas técnicas y con distintos materiales lograr la restauración anátomo funcional que permitirá el correcto funcionamiento del sistema estomatognático. con conceptos sumamente amplios de función y estética.

**Contenidos mínimos:** Recubrimientos estéticos inorgánicos. Porcelana. Escalas térmicas. Hornos para porcelana: distintos tipos. Descripción de las partes que lo componen. Porcelana: generalidades: composición. Propiedades. Clasificación según su punto de fusión (alta-media-baja). Clasificación según la forma de cocción (al aire-, con vacío). Adhesión de la porcelana. Atracción molecular. Fuerzas de Van der Waals. Opacos. Porcelana para hombro. Aplicación. Preparación de la porcelana. Aplicación. Cocción. Caracterizaciones en la porcelana. Caracterizaciones en superficie. Glaceado. Porcelana a base de alúmina: generalidades. Porcelanas inyectadas y de Circonio, generalidades.

**27-Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas I**

**Objetivos:** Realizar elementos protético parcial removible de acrílico.



RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

**Contenidos mínimos:** Consideraciones generales. Cubetas individuales para prótesis parcial removible. Recepción de impresiones. Obtención del modelo. Placas bases y rodete de oclusión. Montaje en articulador con y sin arco facial. Elemento constitutivo de la prótesis parcial removible. Clasificación y confección de retenedores forjados. Articulado de dientes artificiales. Modelado final de la cera.

**28-Ortodoncia y Ortopedia I**

**Objetivos:** adquirir conocimientos básicos sobre aparatología fija y removible.

**Contenidos mínimos:** ortodoncia: definición. Ortopedia funcional: conceptos generales. El anclaje. Morfología cráneo-facial. Arco cinta de Angle. Aparatos de alambres finos. El aparato de Mershon. Las arcadas en oclusión. Elemento para la construcción de los aparatos. El acero. Distintas técnicas para recorte de modelos. Mantenedores de espacio.

**29-Protesis total Removible II**

**Objetivos:** confeccionar elementos protéticos totales aplicando conocimientos de oclusión, considerando los distintos arcos faciales y sus respectivos articuladores.

**Contenidos mínimos:** Distintos tipos de mufla. Colocación en mufla. Eliminación de la cera. Separadores. Preparación de la resina acrílica. Método de prensado. Polimerización de la resina acrílica. Apertura de la mufla. Recolocación en el articulador. Rectificación ocluso-articular. Raspado, pulido, rebasado en prótesis completa. Composturas. Prótesis completa inmediata.

**30- Práctica Pre-profesionales II**



**31- Trabajo Social Comunitario III**

Debates en torno al extensionismo. Elaboración de proyectos de extensión participativos. Sujetos sociales: dimensión histórica. Clase media y sectores populares: conceptualizaciones y debates. Neoliberalismo y experiencias de resistencia. Organizaciones y movimientos sociales. Investigación Acción Participativa. Historia oral: conceptos y técnicas metodológicas. La memoria.

**32-Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas II**

**Objetivos:** Realizar elementos protético parcial removible de acrílico.

**Contenidos mínimos:** Preparación de la resina acrílica. Prensado de la misma. Apertura de la mufla. Recolocación en articulador. Rectificación ocluso articular. Desbastado y pulido. Rebasado en prótesis parcial removible. Distintas técnicas. Composturas.

**33- Ortodoncia y Ortopedia II**

**Objetivos:** adquirir conocimientos básicos sobre aparatología fija y removible.

**Contenidos mínimos:** Los principales aparatos. Aparatología bimaxilar funcional. Aparato de conexión mixta. Clases de oclusiones. Aparato de levante de la oclusión. Aparato Benac. Placa activa.

**34-Prótesis Combinada**

**Objetivos:** de acuerdo a los trabajos realizados en prótesis fija con materiales orgánicos y la colocación de ataches de precisión se articulará el resultado de dichos trabajos con



*[Handwritten signature]*

prótesis parcial removible por colado. Obteniendo así la combinación de una prótesis fija con una removible.

**Contenidos mínimos:** Calce de estructura cromo cobalto y prótesis fija y colocación de dientes artificiales en articulador. Puesta en mufla. Empaquetado de la resina. Polimerización. Pulido final.

**35- Administración Contable del laboratorio**

**Contenidos mínimos:** El proceso administrativo: principios y funciones. Presupuesto y asignación de recursos. Libros diarios. Facturación. Liquidación de sueldos. Habilitaciones. Impuestos. Articulación con programas informáticos.

**36- Práctica Pre-profesionales III**

**Práctica Pre profesionales**

Las prácticas pre-profesionales pondrán a los estudiantes en situaciones concretas de contacto real y con los desafíos cotidianos del ejercicio de su profesión. Estas prácticas, por un lado, buscarán promover los aprendizajes y la experiencia de los estudiantes en las diferentes posibilidades de labor y abordaje de las áreas de incumbencia de la carrera que cursa y, por otro, se ofrecerán como un modo de resolución de necesidades fácticas o de interés de las instituciones y organizaciones con las que se establezcan los acuerdos.

Los Departamentos Académicos, conjuntamente con la Secretaría Académica, serán el ámbito institucional para su organización, coordinación, soporte logístico, supervisión y seguimiento.

Las Prácticas pre-profesionales, incluirán el conocimiento de la legislación de incumbencia para la carrera que cursa, la reflexión sobre las normas, los convenios colectivos de



RESOLUCIÓN CS Nº **140/13**

trabajo, los derechos laborales y los aspectos éticos y de contrato social.

Las condiciones estarán especificadas en cada acuerdo y definirán el objeto de la práctica, las funciones requeridas y el período previsto para su ejecución.

El estudiante contará con la orientación de dos referentes: uno "institucional", designado por la empresa, organización o asociación con la que se estableció el acuerdo, quien informará sobre aspectos organizativos y un tutor dispuesto por la UNDAV, que tendrá a su cargo el seguimiento académico.

**Materias Optativas**

**37- Prótesis Implanto-Asistida**

**Objetivos:** Adquirir conocimientos teórico-práctico básicos de los distintos tipos de sobreestructuras que podrán recibir los implantes y las técnicas y materiales para su construcción.

**Contenidos mínimos:** implanto-prótesis: concepto. Historia de la implantología, importancia de su estudio. Reseña sobre los distintos tipos y formas de supraestructuras. Sobreestructuras en prótesis fija, en prótesis parcial removible y en prótesis total removible. Técnica y materiales para la construcción de prótesis sobre implantes.

**38- Somotoprótesis**

**Objetivos:** adquirir conocimientos básicos sobre prótesis que restauran lesiones (producidas por diversas patologías o accidentes determinando pérdidas faciales o bucales). Adquirir conocimiento sobre rehabilitación estética y/o función dentomaxilar.



RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

**Contenidos mínimos:** Prótesis y ortopedia cráneo-máxilo-facial. Concepto. Prótesis nasal, ocular, auricular, maxilar y craneal. Obturadores palatinos y velos palatinos. Materiales y técnicas para la confección de cada uno de ellos. Aparatología para el tratamiento de las fracturas de los maxilares.

**39- Bovinotécnia**

**Objetivos:** Adquirir conocimiento que permitirá incursionar y colaborar con el sector veterinario a través de la construcción de prótesis dentales a animales de producción y reproducción.

**Contenidos mínimos:** Concepto general de la bovinotécnia. Importancia de la misma. Tipo de dentición en distintos animales de producción y reproducción. Técnicas y materiales a utilizar para la construcción de prótesis dentales.

**12. PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO CURRICULAR**

Se prevé la existencia de una Comisión Curricular Permanente, integrada por profesores, estudiantes avanzados de la carrera y graduados, cuya función es la de proponer periódicamente las modificaciones necesarias al Plan de Estudios, atendiendo a los avances del área de los recursos humanos y a las necesidades de la sociedad.

Esta comisión realizará la evaluación permanente del Plan de Estudios para evitar su cristalización, obsolescencia y la resistencia a los cambios. También implica el seguimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en colaboración con la Secretaría Académica.

En consecuencia, realizará el seguimiento de los programas de las asignaturas, centrando la atención en la propuesta





RESOLUCIÓN CS Nº

140/13

curricular total de la carrera. Evaluará las equivalencias para su propuesta al Consejo departamental.

La Comisión curricular de la carrera operará como factor interviniente en la actualización de los programas de estudio y fijará las pautas para la elección de las asignaturas optativas y su constitución en módulos.

El estudiante, previa aprobación de la Comisión curricular, podrá cursar y aprobar asignaturas en otras universidades (dentro del porcentaje de optativas), siempre que posea la base suficiente para suplir las correlatividades vigentes para esas asignaturas.

13. Régimen de Correlatividades

COD.	ASIGNATURA	CORRELATIVIDADES
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
01	Deontología y ejercicio Profesional	
02	Sistemas Estomatognático.	
03	Biofísica	
04	Diseño Morfología Dentaria	
05	Química Aplicada	
06	Informática I	
07	Trabajo Social Comunitario I	
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
08	Taller de Investigación	
09	Materiales Dentales I	
10	Oclusión I	02,04
11	Prótesis Fija I	

RESOLUCIÓN CS Nº **140 / 13**

12	Seguridad e Higiene	
13	Inglés I	
<b>TERCER CUATRIMESTRE</b>		
14	Oclusión II	10
15	Prótesis Fija II	11
16	Materiales Dentales II	09
17	Prótesis Parcial Removible por Colado I	
18	Inglés II	13
19	Trabajo Social Comunitario II	07
<b>CUARTO CUATRIMESTRE</b>		
20	Prótesis Fija III- Orgánico	15;16
21	Prótesis Parcial Removible por Colado II	17
22	Prótesis Total Removible I	
23	Práctica Profesionalizante I	
24	Materiales Dentales III	16
25	Informática II	06
<b>QUINTO CUATRIMESTRE</b>		
26	Prótesis Fija IV- Inorgánica	20
27	Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas I	21
28	Ortodoncia y Ortopedia I	
29	Prótesis Total Removible II	22
30	Práctica Profesionalizante II	23
31	Trabajo Social Comunitario III	19
<b>SEXTO CUATRIMESTRE</b>		
32	Prótesis Parcial Removible de Resinas Acrílicas II	27
33	Ortodoncia y Ortopedia II	28



RESOLUCIÓN CS Nº

**140 / 13**

34	Prótesis Combinada	17, 20, 21
35	Administración Contable del Laboratorio	25
36	Práctica Profesionalizante III	30
<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>		
37	Prótesis Implanto-Asistida	
38	Somotoprótesis	
39	Bovinotécnia	

**14. ESTRUCTURA MODULAR TRANSVERSAL PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA**

El Trayecto Didáctico-Pedagógico para la formación y actualización docente en la UNDAV (Resolución CS 126/13) será transversal a las diferentes carreras de la UNDAV siendo que su estructura modular permite un cierre en sí misma, de modo tal, que sirve tanto para la formación de grado como de posgrado. Esta característica lo constituye en un ciclo de posgrado complementario a la formación de grado.

La formación de profesionales docentes constituye uno de los principales objetivos de la Educación Superior y se inscribe en la necesidad de actualización y capacitación continua.

La docencia en el nivel superior implica alto compromiso social ya que está destinada a futuros responsables de la formación de profesionales que necesitarán de una actitud reflexiva y crítica para participar en un mundo complejo signado por constantes cambios. Las tareas en torno a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, se multiplican cada vez más en la Universidad, no obstante ello, en las aulas universitarias ciertos estilos de docencia se



caracterizan por la "transmisión de seguridades". El docente como "poseedor del saber" tiene que "mostrar" su posesión y el estudiante reproducir este saber "acabado" ya establecido en algún lugar. Este saber, en general se organiza en forma lineal, como está en los libros o como se lo enseñaron, entonces, se repiten modelos heredados con pocas posibilidades de innovar en las aulas. Así, se corre el riesgo de reducir la acción del docente a la provisión de información y a la preparación del estudiante para la asimilación acrítica del contenido educativo.

Este trayecto, podrá ser cursado por estudiantes del segundo ciclo de las carreras de grado y/o por graduados que deseen ejercer la docencia en el área disciplinar en la que se formó. Se incluyen las siguientes asignaturas:

- 1) Didáctica del nivel Superior
- 2) Teorías Psicológicas del Aprendizaje
- 3) Currículum y Diseño de los Proyectos de enseñanza
- 4) Evaluación en Educación Superior
- 5) Fundamentos de la Tecnología Educativa
- 6) Práctica Docente y Condiciones Institucionales

#### 1- DIDÁCTICA DE NIVEL SUPERIOR

La disciplina Didáctica. Constitución del campo de estudio. Orígenes históricos. Paradigmas Didácticos contemporáneos. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La tríada didáctica. El problema de la transposición, la recontextualización y la banalización del conocimiento. Modelos de enseñanza y su relación con las teorías de psicológicas del aprendizaje. Nuevos discursos, sujetos y



RESOLUCIÓN CS N°

**140 / 13**

escenarios enseñanza para la comprensión. Características de la enseñanza superior. Crisis de las funciones tradicionales de enseñanza universitaria.

2- TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE

El concepto de desarrollo en la Psicología: aspectos epistemológicos y metodológicos.

Cultura, aprendizaje y desarrollo humano. Procesos psicológicos en relación con los contextos sociales y culturales. Teorías explicativas del desarrollo psicológico. La Epistemología Genética y su proyección en la Psicología Genética. La teoría socio histórica de Vigotsky. Aprendizaje y conocimiento. Teorías y autores representativos.

Asociacionismo: Conductismo, Procesamiento de la información. Teorías de la reestructuración: Gestalt, Psicología Genética. Teoría socio-histórica. Ausubel y sus contribuciones al aprendizaje. La construcción del conocimiento en el aula. Los procesos de cambio conceptual en el contexto universitario. Metacognición y aprendizaje. La construcción del conocimiento en relación con la diversidad cultural y social en el nivel superior.

3- CURRÍCULUM Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE ENSEÑANZA

Fundamentos teóricos del currículum. Distintas concepciones acerca del currículum. Diseño, desarrollo y evaluación del currículum. Niveles de decisión del currículum. Características de los Currículos universitarios. Selección y organización de los contenidos. Las funciones del docente en la organización y selección de contenidos. Fuentes de decisión en la selección de los contenidos. Diseño de proyectos de enseñanza en el nivel superior/universidad. El modelo de



RESOLUCIÓN CS Nº

**140 / 13**

proceso para el desarrollo del currículum. La integración curricular.

4- EVALUACIÓN EN EDUCACION SUPERIOR

La evaluación: definición y funciones. Medición, calificación y acreditación. Paradigmas en evaluación. Impactos y efectos de la evaluación. Programas e instrumentos de evaluación: diferentes modelos. La evaluación desde una perspectiva cognitiva y desde un modelo curricular de Proceso. La evaluación de los aprendizajes en la universidad. Evaluación de la enseñanza.

5- FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La didáctica y la tecnología educativa: Desde el vacío pedagógico hasta los principios para la acción. Entornos diversificados de aprendizaje. Principios para la utilización de las nuevas tecnologías en las aulas. Redes para el intercambio, la colaboración o el entretenimiento. Redes científicas y mundos virtuales. Escenas y escenarios de la contemporaneidad: Cine y museos. Experiencia audiovisual. Narrativas de la ficción televisiva. **La universidad: nuevos desarrollos y perspectivas en la enseñanza a partir del uso de las nuevas tecnologías.** Desde la tiza y el pizarrón, hasta las simulaciones. La recepción televisiva en el salón de clase. El video juego en la enseñanza. Tecnologías para las presentaciones, el enriquecimiento y la ilustración.

6- PRÁCTICA DOCENTE Y CONDICIONES INSTITUCIONALES

La Práctica Docente: Diseño, puesta en marcha y evaluación de propuestas de enseñanza en la universidad, sustentadas en marcos teóricos abordados. Concepciones subyacentes a las



A large, stylized handwritten signature in blue ink.

RESOLUCIÓN CS N°

140 / 13

prácticas de la enseñanza. Tratamiento y recolección de la información educativa: la observación institucional en contextos escolares diferentes. Técnicas de observación, registro y sistematización de la información. Análisis y explicación de situaciones educativas: Identificación de problemáticas de la didáctica superior en contextos de inclusión. Caracterización de las instituciones universitarias, modelos de organización y gestión institucional.

**19. EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES MÍNIMO PARA 30 ALUMNOS DIVIDIDOS EN SECTORES QUE DEBERÁN SER UTILIZADOS A LO LARGO DE TODA LA CARRERA.**

Se calcula que esos espacios por alumno en las áreas de laboratorio es de 4 m<sup>2</sup>, se tomó en cuenta que para ese espacio, el alumno se encuentra sentado en su mesa de trabajo, al pararse necesita un espacio para desplazar hacia atrás la silla, que a su vez no tiene que obstruir el paso a otros compañeros; en la misma área, se encuentran en los laterales piletas con mesadas, maquinarias y espacio suficiente para la libre circulación; el docente ocupara un espacio para realizar las demostraciones, correcciones y evaluación. Las áreas auxiliares y aula se calculó el espacio por alumno de 2m<sup>2</sup>, en las áreas auxiliares se consideró que la utilización de las maquinas se realiza de parado y por tandas de alumnos.

En los laboratorios es importante la circulación de aireación natural y climatización, ya que en algunos momentos se encontraran encendidos 31 mecheros generando un alto nivel de monóxido de carbono, mas la cantidad de personas que se



RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

encuentren adentro, podemos sumar los vapores de monómero, polvo volátil de diversos materiales y etc.

Todas las áreas de trabajo tienen que tener piletas con decantador, (el decantador sirve para que el yeso no tape el sistema de cloaca), canillas de agua corriente y mesada de mármol o de acero inoxidable, la cantidad de estas varía según el área, aire comprimido, sistema de extracción de polvo y humo, toma corriente necesario para la conexión de maquinarias.

Los TV LCD en los laboratorios son una herramienta fundamental para que 30 alumnos puedan ver correctamente la demostración de los trabajos que realiza el docente, reforzar los contenidos teórico práctico o siendo un aula alternativa. Las mesas de trabajo, elemento primordial para que el alumno pueda desarrollar todo su potencial creativo, los accesorios permiten cuidar la salud del o los alumnos y facilitar el desarrollo del trabajo.

La formación académica es la columna vertebral del individuo formado como profesional, ella le da las herramientas necesarias para la construcción de bases sólidas y claros conceptos éticos de la profesión.

**Equipamiento para laboratorio:**

- Mesa de trabajo
- Mechero de gas
- Luz individual.
- Recortadora de Yeso
- Micromotor
- Decantadores de Yeso
- Anafes con gas
- Vaporizadoras



RESOLUCIÓN CS Nº

140 / 13

- Vibradoras Medina
- Perforadora de Pins
- Horno eléctrico grande
- Centrifuga Grande
- Compresor 5HP
- Soplete con pico de lluvia
- Soplete con pico para soldar
- Tuvo de oxígeno 3M
- Manómetros
- Pizas para colado
- Antiparras, Máscaras y Guantes protectores.
- Arenadora para Fija
- Arenadora para Cromo
- Motores de Alta velocidad
- Paralelómetros pendulares
- Paralelómetros articulados
- Cuba electrolítica
- Vibradora Grande para Cromo.
- Polimerizadoras para corona y puente
- Prensa Hidráulica
- Prensa Manual
- Pulidoras de Acrílico
- Polimerizadoras de 9 muflas
- Horno de cerámica completo.
- Soldadora de Punto



**20. ACUERDOS Y CONVENIOS**

-Municipalidad de Avellaneda

-Asociación de Protésicos Dentales de Laboratorio de Zona Sud.

-Universidad de Buenos Aires. Facultad de Odontología.

RESOLUCIÓN CS Nº

**140 / 13**

Ing. JORGE E. GALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA